

II Certamen literario de novela corta
Rody Moirón 2018
Reglamento



BASES

Género. Novela corta.

Premio. Edición de 100 ejemplares. Diploma.

Participantes. Autores con domicilio en Argentina.

Entidad convocante. Gobierno de Junín.

Fecha de cierre. 31 de julio de 2018.

Nombre. Este certamen lleva el nombre de “Rody Moirón” en homenaje al escritor juninense y tiene la finalidad de promover la creación literaria, en este caso de novelas cortas.

Participantes. Requisitos.

Podrán concursar todos los participantes que tengan domicilio en Argentina. Cada autor podrá presentar sólo una novela.

Condiciones de presentación.

Se podrá participar con una novela corta, de tema libre, original e inédita en su totalidad en cualquier soporte (papel o digital), que no haya sido premiada en certámenes o concursos dentro del país, cuya extensión total sea de no menos de 80 ni más de 150 páginas a doble espacio, en letra Times New Roman cuerpo 12, escritas en una sola cara en tamaño A4, con márgenes de al menos 2,5 cms. de cada lado. La obra llevará una portada en la que se indicará el nombre y el seudónimo elegido por el autor y una siguiente página con el índice. Las páginas deberán estar numeradas, desde la primera hasta la última. Se presentarán tres copias espiraladas dirigidas a:

II CERTAMEN LITERARIO DE NOVELA CORTA “RODY MOIRÓN” 2018

Subsecretaría de Cultura y Turismo

Hipólito Yrigoyen 65. CP. 6000. Junín. Provincia de Buenos Aires.

En un sobre cerrado se pondrá una hoja con el nombre del autor, breve currículum vitae, dirección, teléfonos, correo electrónico y copia de DNI donde acredite el domicilio. Por la parte de afuera del sobre se consignará el título de la obra y el seudónimo.

Plazo de entrega.

La admisión de originales finalizará el martes 31 de julio de 2018. Se considerará como fecha válida la que figure en el matasellos del original enviado por correo postal o recepcionado en el lugar.



**Gobierno
de Junín**

II Certamen literario de novela corta
Rody Moirón 2018
Reglamento



Premios.

Al ganador del primer premio del Certamen de Novela Corta se le hará entrega de un diploma en un acto a llevarse a cabo en el marco de la XIV Feria del Libro 2018, en Junín, Provincia de Buenos Aires; además de la edición de 100 ejemplares de la obra seleccionada, cuya edición se desarrollará posteriormente a la Feria.

Selección.

La obra premiada será seleccionada por el Jurado Calificador que la Subsecretaría de Cultura y Turismo de Junín designe, en este caso integrado por tres personas de relevante trayectoria, quienes darán su fallo inapelable y se hará público en la XIV Feria del Libro 2018. El jurado está facultado para entregar menciones si así lo considera. El Premio podrá declararse desierto.

La Subsecretaría de Cultura y Turismo no tendrá a su cargo la devolución de las obras presentadas. Se otorgará un plazo de 30 días para que los escritores no seleccionados retiren, personalmente o por mandatario acreditando, la documentación presentada. Vencido dicho plazo, la Subsecretaría de Cultura y Turismo del Gobierno de Junín dispondrá de las obras sin derecho o reclamo alguno y sin responsabilizarse por la conservación del material.

La participación en este certamen literario implica la aceptación de la totalidad de sus bases.

DIRECCIÓN DE CULTURA

H. Yrigoyen 65
T. 0236 4631637
cultura@junin.gob.ar
feriadellibrojunin@junin.gob.ar

www.junin.gob.ar

AUSPICIAN

*ediciones
de las tres lagunas*

